

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LOS PARQUES INFANTILES DE LA CIUDAD

Olaia Duarte López, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, somete la siguiente moción a la consideración del Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Espacio Público el 13 de noviembre de 2017.

JUSTIFICACIÓN

Desde principios de año, todos los grupos municipales de la oposición hemos presentado diversas propuestas en las comisiones y en las sesiones plenarias respecto al mantenimiento de los parques infantiles alejados del centro de la ciudad.

En la mayoría de los casos, las iniciativas han sido presentadas en relación a demandas de la ciudadanía. Por citar algunos ejemplos, entre las propuestas presentadas por nuestro grupo están las siguientes: sugerencia de instalación de juegos adaptados en los parques urbanos, moción de control para mejorar el parque situado al lado del Centro de Acogida Social, moción de control para reparar el parque Artxipi, sugerencia de reparación del pavimento del parque de Nafarroa Beherea.

A lo largo de estos meses, hemos podido observar que, en algunos casos, el Gobierno Municipal respalda y lleva a cabo estas propuestas presentadas por los partidos de la oposición (aunque luego las obras se prolonguen en el tiempo), pero, otras veces, no las lleva a cabo. Por citar un ejemplo, la renovación del parque situado al lado del Centro de Acogida Social fue aprobada por unanimidad, en los plenos de abril y julio, como consecuencia de una moción de control presentada por este grupo. Sin embargo, las obras de renovación no se han realizado todavía.

Echamos en falta un listado de prioridades respecto a las reparaciones a realizar en los parques infantiles de San Sebastián y, como somos conscientes de las limitaciones presupuestarias existentes, también creemos necesario definir unos criterios concretos para decidir qué reparaciones llevar a cabo y cuáles no.

En las comisiones de noviembre interpelamos al delegado sobre esta cuestión, a lo que nos respondió que era difícil realizar una planificación. Nos dijo que, por un lado, las obras de renovación del parque de Alberdi Eder han supuesto una gran labor de gestión y que el departamento ha estado muy atareado con este tema (han tenido que analizar 16 proyectos).

Además, cara al presupuesto de 2018, el Gobierno Municipal ha destinado 400.000 euros a la renovación y arreglo de los parques. Analizados los datos de los años precedentes, hemos deducido que las partidas de 2016 y de 2017 no se han ejecutado todavía (arreglo del suelo de goma y de los parques).

Por un lado, teniendo en cuenta las propuestas que presentamos tanto los y las vecinas de los barrios como los partidos y, por otro lado, habiendo financiación suficiente, no entendemos por

qué no se hace un estudio de todos los parques infantiles, para fijar las prioridades en un calendario de arreglos.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN**:

MOCIÓN DE CONTROL:

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que realice un estudio de los parques infantiles para, por un lado, detectar las necesidades de arreglo y renovación y, por otro, definir la relación de prioridades.
- 2.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que, cuando elabore la relación de prioridades, la comparta con los grupos que conforman el Pleno Municipal y con las asociaciones vecinales.

San Sebastián, 17 de noviembre de 2017

Olaia Duarte López,

concejala del grupo municipal EH Bildu